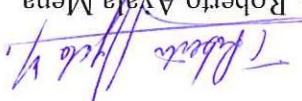


Marzo 27 de 2013

COMISARIO
Lleg. Roberto Ayala Mena


administradores.

Por consiguiente de acuerdo a las revisiones antes mencionadas llego a la conclusion de la Compañia DOUTINO S.A. cumple todas las garantias por parte de los

2.-Mi revision fue efectuada mediante pruebas de evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los Estados Financieros, y como parte de esta revision se procedio hacer las pruebas del cumplimiento por parte de DOUTINO S.A y sus administradores.

1.-He revisado el Balance General de DOUTINO S.A. al 31 de diciembre de 2012 y los correpondientes Estados de Resultados, estos estados financieros son responsabilidad de la Administracion de la Compañia. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre estos Estados Financieros.

Estimados señores:

DOUTINO S.A.

A los accionistas de

INFORME DE COMISARIO